



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 418 13

San Ramón de la Nueva Orán, 05 SEP 2013

Expediente N° SO-19.325/13.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 41.666,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 446/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/12 de fecha 10/06/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 2.538,67 (Pesos Dos Mil Quinientos Treinta y Ocho con Sesenta y Siete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 41.666,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 2.538,67 (Pesos Dos Mil Quinientos Treinta y Ocho con Sesenta y Siete Centavos), correspondiente al mes de Agosto y Septiembre de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Artículos de limpieza p/S. Orán	11	2	9	1	\$ 134,67
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 134,67
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 134,67
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 134,67
2	Provisión internet Julio-13	11	3	5	6	\$ 750,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 750,00
3	1 Día viáticos-Lic.Fernando Durgam	11	3	7	2	\$ 240,00
4	1 Día viáticos-Silvana Cajal	11	3	7	2	\$ 240,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 418 - 13

Expediente N° SO-19.325/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
5	1 Dia viáticos-Lic. E. Chorolque	11	3	7	2	\$ 340,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 820,00
3	Gtos. mov. O-S-O-Lic. F. Durgam	11	3	7	9	\$ 278,00
4	Gtos. mov. O-S-O-Silvana Cajal	11	3	7	9	\$ 278,00
5	Gtos. mov. O-S-O-Lic.E.Chorolque	11	3	7	9	\$ 278,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 834,00
	Sub Total					
				5	-	\$ 750,00
	Partida	11	3	7	-	\$ 1.654,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 2.404,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 2.538,67
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 2.538,67
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	1	\$ 134,67
11	3	5	6	\$ 750,00
11	3	7	2	\$ 820,00
11	3	7	9	\$ 834,00
Total				\$ 2.538,67

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 134,67
Inciso	11	3	-	-	\$ 2.404,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 2.538,67





Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 418 13

Expediente N° SO-19.325/13.-

* Fondos Otorgados	\$	41.666,00.-
* Primera Rendición	\$	26.122,33 - Resolución N° SO-319/13.-
* Segunda Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-320/13.-
* Tercera Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-339/13.-
* Cuarta Rendición	\$	5.005,00 - Resolución N° SO-340/13.-
* Quinta Rendición	\$	2.538,67- Resolución N° SO-418/13.-
* Saldo	\$	0000,00

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
 SECRETARIO SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA